

# REVISTA CRÍTICA DE RELACIONES DE TRABAJO

ISSN 2792-7970

Extraordinario N. 3, 2025

[Consulta en línea](#)

## *Sumario:*

### **“Las Modalidades procesales en la doctrina social unificada del Tribunal Supremo”**

#### **Estudios**

- ⊗ La modalidad procesal de tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas a la luz de la jurisprudencia social del Tribunal Supremo  
*Fernando Cava Martínez*

- ⊗ Las modalidades procesales colectivas en el orden social: construcción jurisprudencial de los procesos sobre conflicto colectivo, despido colectivo e impugnación de convenios colectivos  
*Francisco María Fernando García*

- ⊗ Novedades en el proceso especial de Seguridad Social  
*Alejandra Selma Peñahita*

- ⊗ Las modalidades procesales de los arts. 138, 138 bis y 139 LRJS: modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, movilidad geográfica, trabajo a distancia, suspensión contractual, reducción de jornada y conciliación  
*Fco. Miguel Ortiz González-Conde*

- ⊗ Tutela judicial en materia laboral y de Seguridad Social no prestacional: los procedimientos de oficio e impugnación de actos administrativos  
*Antonio Megías Raya*

- ⊗ Las modalidades procesales en la doctrina social unificada del Tribunal Supremo: despidos disciplinario y objetivo  
*José Enrique Ruiz Saura*

#### **Comentarios**

- ⊗ La modalidad especial de clasificación profesional. Referencia a los pronunciamientos más recientes del Tribunal Supremo sobre algunos aspectos del mismo  
*Joaquín Torró Enguix*

- ⊗ ¿La prueba de las necesidades de conciliación de la persona trabajadora para el ejercicio de los derechos de conciliación de la vida familiar y laboral exige demostrar la situación laboral del otro progenitor? (A propósito de la STSJ de Murcia, de 15 de abril de 2025, rsu. 844/2023)  
*Inmaculada Hernández Morales*

- ⊗ La STS 793/2025 de 15 de julio: Indemnización adicional en el caso de despido improcedente y control de convencionalidad  
*Domingo Andrés Sánchez Puerta*